

+34 695 577 651

LW
Estates

info@lw-estates.com

Casas rústica en Coín

Referencia: R5365672



Dormitorios: 3

Baños: 1

M²: 126

Precio: 310.000 €

Estado: Venta

Tipo de propiedad: Casas
rústica

Plazas: por petición

Día de la impresión : 31st
Agosto 2026





Descripción: Casa de Campo. Si buscas la paz de lo rural, la tierra fértil y el sonido del agua, has llegado al lugar indicado. Esta finca de 4.000 mt. es un paraíso para los amantes del campo. Situada en una zona rural privilegiada de Coín, la propiedad cuenta con una variada producción de regadío que incluye naranjos, limones, aguacates y chirimoyos. Su lindero más especial es un pequeño arroyo que aporta frescor y una atmósfera única. La casa, con solera y carácter, está viviendo una segunda juventud. Se entrega totalmente reformada (aunque en las fotos veas los últimos detalles por pulir). Se ha renovado: • Instalación eléctrica nueva. • Cocina y baño para estrenar. • Suelos, puertas y ventanas de alta calidad. Con 3 DORMITORIOS y 1 BAÑO, es el tamaño perfecto para una vida cómoda. Junto a la casa hay una zona de BBQ y un amplio espacio por si quieres zona de aparcamiento, etc. Olvídate de carriles de tierra complicados: llegarás por asfalto hasta la misma puerta, disfrutando de la tranquilidad del campo sin renunciar a la buena comunicación. A diferencia de muchas propiedades rurales, esta vivienda está registrada en Nota Simple, lo que facilita el acceso a financiación hipotecaria. Además, se encuentra en el proceso final de inscripción en el ayuntamiento para garantizar su total regularización. FTN Estimación de gastos a cargo del comprador: La compra está sujeta al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP), (Ley 5/2021 de Tributos Cedidos), cuyo tipo general máximo es del 7%. La base imponible será el mayor valor entre el precio escriturado y el valor de referencia catastral (art. 10 TRLITPAJD). Podrían resultar aplicables tipos reducidos según las circunstancias personales del comprador. Los gastos de escritura pública y de inscripción en el Registro de la Propiedad están regulados por arancel oficial (RD 1426/1989) y (RD 1427/1989) respectivamente. Estimación orientativa entre 500€ y 2.000€ para gastos notariales y entre 250€ y 1.500€ para los registrales. Gestoría (si se contrata de forma voluntaria, honorarios libres): Estimación entre 300€ y 500€. Los gastos de plusvalía municipal (IIVTNU) son a cargo del vendedor (art. 104 TRLRHL). Coste total estimado para el comprador: 341.000€ Esta estimación es orientativa y se facilita ■ conforme ■ al ■ art. ■ 20.1.c) TRLGDCU. ■ El ■ importe ■ definitivo ■ dependerá de ■ las ■ circunstancias concretas ■ de la operación ■ y del ■ comprador. Los ■ honorarios de intermediación ■ corren ■ a ■ cargo ■ del ■ vendedor. ■ FTN

Destacado: